

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 38/02 DEL CONSEJO
DE FACULTAD DE MEDICINA REALIZADO EL DIA 10.12.2002**

La sesión se inició a las 8:25 a.m., presidida por el Dr. Antonio París P., Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. MANUEL VELASCO
Prof. OSCAR NOYA
Prof. FELIX CORDIDO
Prof. OVIDIO DEJESUS
Prof. SAUL KRIVOVY
Prof. JOSE ABAD

SUPLENTES:

Prof. ROMULO ORTA
Prof. ALBA CARDOZO
Prof. BORIS HENRIQUEZ
Prof. ITIC ZIGHELBOIM

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. EMIGDIO BALDA
Prof. LUIS ROBERTO GASLONDE
Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO
Prof. CARMEN ALMARZA DE YANEZ
Prof. LIA TOVAR DE MARTINEZ
Prof. BELKIS QUINTERO DE MONSALVE
ENFERMERIA)
Prof. ITALA LIPPO DE BECEMBERG
Prof. CARMEN ANTONETTY
Prof. OSCAR NOYA
Prof. EDUARDO ROMERO(E)
Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRÍGUEZ
Prof. EVELYN DUGARTE DE FIGUEROA

(Esc. LUIS RAZETTI)
(Esc. JOSE MARIA VARGAS)
(Esc. DE BIOANALISIS)
(Esc. NUTRICION Y DIETÉTICA)
(Esc. SALUD PUBLICA)
(Esc. EXPERIMENTAL DE
(Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL)
(Inst. ANATOMICO)
(Inst. MEDICINA TROPICAL)
(C. DE INVESTIGACIÓN)
(C.E.P.G.)
(O.E.C.S.)

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS

PRINCIPALES

Prof. CAROLINA PEREZ

SUPLENTES

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES

BR. LUIS A. PARIS M.
BR. MARCOS A. FERNÁNDEZ O.

SUPLENTES

BR. MARJHY A. CARRILLO A.
BR. JOSE M. PALACIOS M.

C A P I T U L O I:

PUNTO No. 1: CONSIDERACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

▪ La Secretaría del Consejo de Facultad, deja constancia que para el día 03.12.2002, se elaboró la agenda respectiva para ser discutida por el Consejo de Facultad, pero debido a que no se conformó el quórum reglamentario se suspendió dicho acto. Se deja la misma agenda No. 38/02, a la cual se le incluyó algunos puntos nuevos de trámite.

▪ **JURAMENTACIÓN** de los **Representantes Estudiantiles electos ante el Consejo** de Facultad de Medicina para el **período 2002-2004**, quienes fueron electos el día jueves 07-11-02 y se listan a continuación:

- ✓ **FERNÁNDEZ O., MARCOS A.**, Cl. 12.383.271 (2.P)
- ✓ **PALACIOS M., JOSÉ M.**, Cl. 12.765.517 (2.S)
- ✓ **CARRILLO A., MARJHY A.**, Cl. 14.675.966 (1.S)
- ✓ **PARIS M., LUIS A.** Cl. 13.537.548 (1.P)

PUNTO No. 2: CONSIDERACION Y APROBACION del Acta No. 37/02 del 26.11.02

- Aprobada sin modificaciones.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO

Ayer hubo Consejo Universitario Extraordinario sobre la situación política del país, no se llegó a ninguna conclusión. Hubo varias intervenciones con diferentes opiniones.

CAPITULOS II y III:

ASUNTOS DE TRAMITACIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD. VER ANEXO.

La Comisión de Mesa del Consejo de Facultad recomienda su aprobación.

CAPITULO IV:

ASUNTOS PARA DISCUSION Y DECISION DEL CONSEJO DE FACULTAD:

1.1: CF38/02: CAP. IV:

10-12-02

Oficio s/n de fecha 20-11-02, emitido por el Bachiller **JOHNY NG CHENG**, C.I. 14.203.083, estudiante regular de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y aplazado en Medicina III, quien solicita **MEDIDA DE EXCEPCIÓN**, que le permita realizar un curso de recuperación de 4 semanas con un tutor y exámenes a fin de dar continuidad a sus estudios.

El Consejo de la Escuela No. 19-2002 de fecha 18-07-2002, acordó por unanimidad NEGAR la solicitud del Bachiller JOHNY NG CHENG.

DECISION:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela.

COORDINACION GENERAL

1.2 CF38/02: CAP. IV:

10-12-02

Oficio s/n de fecha 26-11-02, emitido por la Bachiller **HERICA CAROLINA GALAVIZ GUERRERO**, C.I. 14.446.275, solicitando la **reconsideración de cambio** de la Escuela "Luis Razetti" a la Escuela "José María Vargas".

Antecedentes: CF36/02 del 19-11-02

DECISIÓN: Ratificar la decisión del Consejo de la Escuela "José María Vargas", de negar la solicitud de cambio de Escuela.

DECISION:

1. Levantar sanción a la decisión del CF36-02 del 19-11-02.

2. Aprobar el cambio de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" para la Escuela de Medicina "José María Vargas".

COORDINACION GENERAL

--

2. ASUNTOS ACADEMICOS:

2.1: CF38/02: CAP. IV:

10-12-02

Oficio No. 0512/2002 de fecha 12-11-02, emitido por el Doctor **EDUARDO ROMERO**, Coordinador de Investigación (E), en donde solicita sea considerada la información relacionada

con la entrega de los Premios anuales a la Investigación Básica y Aplicada Dr. "José María Vargas" y Dr. "Luis Razetti" correspondiente a los años 2001 y 2002, conforme a lo siguiente:

1. Para los ganadores de los Premios Vargas y Razetti (año 2001), se realizará un Acto de entrega el día lunes 09-12-2002 a las 9:00 a.m., en el Anfiteatro Andrés Gerardi de la Facultad, en este Acto se entregarán placas de reconocimiento a los Doctores Alexis Rodríguez e Itala Lippo de Becemberg.
2. Para los ganadores de los Premios Vargas y Razetti, correspondiente al año 2002, se les informa que el Acto protocolar se efectuará en junio del año 2003 en Conmemoración del Aniversario de la Facultad de Medicina.

DECISION:

Posponer para reprogramar la fecha de los Actos de entrega de los Premios "Vargas" y "Razetti".

COORDINACION GENERAL

3. DESIGNACION DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

3.1: CF38/02: CAP. IV:

10-12-02

Oficios Nos. 756/2002, 757/2002 y 758/2002 de fecha 14.11.2002, respectivamente, emitidos por el Consejo de la **Escuela de Medicina "José María Vargas"**, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

"VITAMINA A: COMPARACIÓN ENTRE LA CITOLOGIA CONJUNTIVAL Y LOS NIVELES EN SANGRE EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS"

presentado por las **Profesoras GLORIA MARGARITA GONZALEZ SOLORZANO, NANCY JOSEFINA ZERPA GARCIA y MORELLA DEL CARMEN SALAZAR CARVAJAL**, Docentes de la Cátedra de Pediatría de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE**.

El Consejo de Escuela en su sesión de fecha 14.11.02, acordó recomendar el siguiente Jurado:

- **JURADO PROPUESTO PARA LA PROFESORA GLORIA MARGARITA GONZALEZ SOLORZANO.**

PRINCIPALES:

Prof. JESÚS VELÁSQUEZ ROJAS (Tutor- Agregado)
Prof. ALONZO GONZALEZ (Asistente)
(Asociado)

SUPLENTES:

Prof. OLGA FIGUEROA (Asistente)
Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Para el CDCH los Profesores: MARY CARMEN RODRÍGUEZ, JOSE FIGUEROA, BERENICE DEL NOGAL, GLADYS VELÁSQUEZ y ANTONIA ABRODOS.

La Prof. **Gloria González**, ingresó el 01.08.89, presentó C.O. el 02.08.96, el Temario de Lección Pública le fue aprobado por el CF06/00 del 15.02.00 y su Tutor es el Prof. **Jesús Velásquez Rojas**.

- **JURADO PROPUESTO PARA LA PROFESORA NANCY JOSEFINA ZERPA**

PRINCIPALES:

Prof. JESÚS VELÁSQUEZ ROJAS (Tutor- Agregado)
 Prof. ALONZO GONZALEZ (Asistente)
 (Asociado)

SUPLENTES:

Prof. OLGA FIGUEROA (Asistente)
 Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Para el CDCH los Profesores: MARY CARMEN RODRÍGUEZ, JOSE FIGUEROA, BERENICE DEL NOGAL, GLADYS VELÁSQUEZ y ANTONIA ABRODOS.

La Prof. **Nancy Zerpa**, ingresó el 01.06.83, presentó C.O. el 02.08.96, el Temario de Lección Pública le fue aprobado por el CF06/00 del 15.02.00 y su Tutor es el Prof. **Jesús Francisco Velásquez**.

▪ **JURADO PROPUESTO PARA LA PROFESORA
 MORELLA DEL CARMEN SALAZAR CARVALJAL.**

PRINCIPALES:

Prof. MARY C. RODRÍGUEZ (Tutor- Agregado)
 (Agregado)
 Prof. LUIS FELIPE BLANCO (Asistente)

SUPLENTES:

Prof. JESÚS VELÁSQUEZ R.
 Prof. CARMEN CABRERA (Asistente)

Para el CDC los Profesores: INGRID SOTO SANABRIA, JOSÉ FIGUEROA, BERENICE DEL NOGAL, GLADYS VELÁSQUEZ Y ANTONIO ABRODOS.

La Prof. **Morella Salazar**, ingresó el 01.08.91, presentó C.O. el 30.07.96, el Temario de Lección Pública le fue aprobado por el CF06/00 del 15.02.00 y su Tutor es la Prof. **María del C. Rodríguez**.

DECISION:

1. 1. Aprobar y tramitar los Jurados propuesto por el Consejo de Escuela, con las siguientes modificaciones: Sustituir al Prof. Alonzo González por el Prof. Humberto Gutiérrez, como segundo principal, como segundo suplente designar al Dr. José Velásquez y como primer suplente a Gladys Velásquez de Ávila en sustitución de Olga Figueroa, para la presentación del trabajo de ascenso de las Profesoras: Gloria Margarita González S. y Nancy Josefina García Zerpa .
2. 2. Aprobar y tramitar el jurado propuesto por el Consejo de Escuela para la presentación del trabajo de ascenso de la Profesora Morella del Carmen Salazar Carvajal, con las siguientes modificaciones: Sustituir al Prof. Luis Felipe Blanco por la Prof. Gladys Velásquez como segundo miembro principal.
3. 3. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H. , para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso, tal como este indicado para los dos primeros. En el tercer jurado propuesto ante el CDCH sustituir a la Prof. Gladys Velásquez por el Prof. Luis Felipe Blanco.

COORDINACION GENERAL

 --

3.2: CF38/02: CAP. IV:

10-12-02

Oficio No. 775/2002 de fecha 21.11.2002, emitido por el Consejo de la **Escuela de Medicina "José María Vargas"**, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

**"NUTRICION CON RELACIÓN AL HIERRO EN NIÑOS CON LACTANCIA
 MATERNA EXCLUSIVA"**

presentado por la Profesora **GLADYS VELÁSQUEZ de AVILA**, miembro del personal docente de la Cátedra de Pediatría de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**.

El Consejo de Escuela en su sesión de fecha 21.11.02, acordó recomendar el siguiente Jurado:

PRINCIPALES:

Prof. ENRIQUETA SILEO (Asociado)
Prof. HUMBERTO GUTIERREZ (Asociado)

SUPLENTE:

Prof. FRANCISCO MIRANDA RUIZ (Titular)
Prof. FABIO ZERPA (Agregado)

Para el CDCH los Profesores: INGRID SOTO DE SANABRIA, EVELYN NIÑOS, ISBELIA ESPINOZA, JOSE JOAQUIN FIGUEROA y AMERICA GONZALEZ DE TINEO.

La Prof. **Velázquez**, ascendió académica y administrativamente a la categoría de Agregado el día 04.08.97.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto por el Consejo de Escuela, con las siguientes modificaciones: Designar al Prof. Francisco Miranda Ruiz, como 1er. Principal, a la Prof. Enriqueta Sileo, como 1er. Suplente y al Dr. Hernán Méndez Castellanos como Segundo Suplente.
2. Enviar la lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso, agregando a los profesores Carmen Ornez y Magaly Hernández.

COORDINACION GENERAL

--

3.3: CF38/02: CAP. IV:

10-12-02

Oficio No. 420/02 de fecha 15.11.2002, emitido por la Directora de la **Escuela de Nutrición y Dietética**, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

**MANUAL INSTRUCCIONAL DE HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS
"UNA PROPUESTA PARA SU DESARROLLO"**

presentado por la Profesora **YAJAIRA ZAMBRANO**, miembro del personal docente de la Cátedra de Ambiente y Salud, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**.

El Consejo de Escuela en su sesión de fecha 07.11.02, acordó recomendar el siguiente Jurado:

PRINCIPALES:

Prof. BEATRIZ FELICIANO (Agregado)
Prof. ADA AULAR (Asociado)

SUPLENTE:

Prof. YULI MAKOUKJI (Agregado)
Prof. LOLA DE TAMSUT (Asociado)

Para el CDCH los Profesores: JULIAN DELGADO, JUAN MUÑOZ, JULIANA ALEXATOS DE LAGO, CELIA YELAMO, THAIS FAJARDO y EGILDA MOGOLLON.

La **Prof. Zambrano**, ascendió académica y administrativamente a la categoría de Asistente, a partir del 17.09.91.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto por el Consejo de Escuela.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H. , para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACION GENERAL

--

3.4: CF38/02. CAP. IV:

10-12-02

Oficio No1557/2002 de fecha 25-11-02, emitido por el Consejo de la **Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

“LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER. EPIDEMIOLOGIA, CAMBIOS ANATOMOPATOLÓGICOS CEREBRALES, NEUROQUIMICA, FISIOPATOLOGÍA Y ALGUNOS ASPECTOS TERAPEUTICOS”

presentado por la **Profesora HIMARA MOHAMAD**, miembro del personal docente de la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**.

El Consejo de Escuela en su sesión realizada el 07-11-02, acordó recomendar el siguiente Jurado:

PRINCIPALES:

Prof. Homero A. Campos(Coordinador-Titular)
Prof. Luis Hernández (Titular)

SUPLENTE:

Prof. Irwin Vivas (Titular)
Prof. Ernesto Bonilla (Titular)

Para el CDCH los Profesores:

Julio Borges Iturriza (Servicio de Neurología – H.U.C.), **Estela Gottberg** (Cátedra de Fisiología –Escuela de Medicina “José María Vargas”), **Jesús A. Gonzalez Vegas** (Cátedra de Fisiología – Escuela de Bioanálisis), **Angelina Faoro** (Servicio de Neurología – H.U.C.), **Erica Jaffe** (I.V.I.C.).

La Profesora **HIMARA MOHAMAD**, ascendió académica y administrativamente a la categoría de Asociado el 15-11-96.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto por el Consejo de Escuela.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H. , para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACION GENERAL

--

3.5: CF38/02. CAP. IV:

10-12-02

Oficio No1556/2002/ de fecha 25-11-02, emitido por el Consejo de la **Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

“TRATAMIENTO DE LAS DISTONIAS FACIALES CON TOXINA BOTULÍNICA PURIFICADA TIPO A (BTXA)”

presentado por la **Profesora MIRIAM ANGELI DE GREAVES**, miembro del personal docente de la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**.

El Consejo de Escuela en su sesión realizada el 07-11-02, acordó recomendar el siguiente Jurado:

PRINCIPALES:

Prof. Vito Lamanna (Coordinador-Asociado)
Prof. Rafael Muci-Mendoza (Agregado)

SUPLENTE:

Prof. Salvatore Pluchino (Asociado)
Prof. Nancy Robles de Navas (Agregado)

Para el CDCH los Profesores:

Héctor Scannone (Laboratorio de Investigaciones – Facultad de Farmacia de la UCV), **Andrés Gómez Fagundez** (Ex Jefe del Servicio de Oftalmología del Hospital Militar “Carlos Arvelo” – Policlínica Metropolitana), **Stanislao Aronowicz** (Profesor del Postgrado de Oftalmología del Hospital F., A Risquez. Policlínica Metropolitana), **Simón Starosta** (Hospital de Clínicas

Caracas), **Rafael Humberto Lander** (Centro Médico Docente La Trinidad y Centro Medico de San Bernardino).

La Profesora **MIRIAM ANGELI DE GREAVES**, ascendió académica y administrativamente a la categoría de Asistente el 14.05.75.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto por el Consejo de Escuela.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H. , para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACION GENERAL

--

5. NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

5.1: CF38/02: CAP. IV:

10-12-02

Se presentan las siguientes solicitudes de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE NUTRICION Y DIETÉTICA:

- **Profesora: AMANDA DEL CARMEN CUENCA RATAMALES**, CI. 14.988.001
Categoría: Docente Temporal, para **cubrir la vacante dejada por la Prof. Elisa Quintana**, quien se jubiló.
Dedicación: Medio tiempo
Cátedra: Educación y Comunicación
Lapso: Del 16.06.2002 al 31.12.2002
Postgrado: Especialista en Educación Superior
Disponibilidad: NO RECURRENTE, (creada con los ahorros generados por el Detalle de Personal) se cancelará el contrato con los recursos descentralizados del Vicerrectorado Administrativo por esta Facultad, a partir del 16.09.2002 al 31.12.2002.
Nota: El Consejo de Escuela está solicitando este nombramiento a partir del 16.06.02 y existe disponibilidad desde el **16.09.02**.

ESCUELA DE MEDICINA “JOSE MARIA VARGAS”

- **Profesora: LUISA MORELBA CASTILLO DOMÍNGUEZ**, CI. 9.095.768
Categoría: Docente Temporal.
Dedicación: Medio tiempo
Cátedra: Salud Pública
Lapso: Del 15-10-2002 al 31.12.2002
Postgrado: Especialización en Seguridad Social mención Planificación de la Seguridad Social.
Disponibilidad: RECURRENTE, cargo No. V-0000006 como Docente Temporal a Medio Tiempo, identificado con el detalle 21612 en la U.E. 0911060200.
- **Profesora: SERGIA MARIA CUBILLAN CARRIZO**, C.I. 7.832.155
Categoría: Docente Temporal.
Dedicación: Medio tiempo
Cátedra: Salud Pública
Lapso: Del 15-10-2002 al 31.12.2002
Postgrado: Especialidad en Administración Publica
Disponibilidad: RECURRENTE, cargo No. V-0000001 como Docente Temporal a Medio Tiempo, identificado con el detalle 21042, en la U. E. 0911060200.

- **Profesora: MARIA LEONOR JAIMES FUENTES**, Cl. 11.165.198
Categoría: Docente Temporal.
Dedicación: Medio tiempo
Cátedra: Cátedra de Clínica Médica "A"
Lapso: Del 01-11-2002 al 31-12-2002
Postgrado: Medicina Interna
Disponibilidad: RECURRENTE, PPI/052/02 de fecha 03-10-2002, como Docente Temporal, ubicado en la UE: 0911040200.

- **Profesor: LISANDRO ROMERO PEÑA**, Cl. 10.355.899
Categoría: Docente Temporal.
Dedicación: Tiempo completo
Cátedra: Histología y Embriología
Lapso: Del 15-07-.2002 al 31.12.2002
Postgrado: No posee estudios de 4to. nivel.
Disponibilidad: RECURRENTE, Oficio No. PPI/050/2002 de fecha 03-10-2002, como Docente Temporal a Tiempo completo, ubicado en la UE: 0911020200.

- **Profesor: DAVID PARADA**, Cl. 6.559.997
Categoría: Docente Temporal.
Dedicación: Medio tiempo
Cátedra: Histología y Embriología
Lapso: Del 03-10-.2002 al 31-12-2002
Postgrado: Patología Ultraestructural
Disponibilidad: **NO RECURRENTE**, Ahorros del detalle de Personal, como Docente Temporal a Medio Tiempo, ubicado en la UE: 0911020200.

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- ▪ **Profesor: SAUL ANTONIO VILLASMIL BASTIDAS** Cl. V- 10.256.423
Categoría: Instructor
Dedicación: Medio tiempo
Cátedra: Bioquímica
Lapso: Del 16.09.2002 al 31.12.2002
Postgrado: MSc en Biología Molecular
Disponibilidad: RECURRENTE, partida presupuestaria No. V- 00000003, identificado con el Iddetalle 15699 como Docente Temporal a medio tiempo, en la UE: 0910040100 (Cát. Bioquímica).

ESCUELA DE SALUD PUBLICA

- ▪ **Profesora: GLADYS AZALIA QUINTERO PIÑA**, Cl. V- 9.097.145
Categoría: Instructor
Dedicación: Tiempo completo
Cátedra: Educación para la Salud
Lapso: Del 01.10.2002 al 31.12.2002
Postgrado: Especialista en Gerencia de Recursos Humanos
Disponibilidad: NO RECURRENTE, en la UE: 0914030000 (Departamento de Ciencias Básicas) como Docente Temporal a tiempo completo (en sustitución de la Prof. Lya Tovar de Martínez, quien fue designada Directora de la Escuela de Salud Pública), a partir del 01.10.2002 al 31.12.2002, para ser cancelada con recursos descentralizados de las partidas de ahorros en el Detalle de Personal, por la Facultad.

DECISION:

Aprobar y tramitar el **nombramiento** de los siguientes Profesores

- Amanda Cuenca, a partir del 16.09.02 al 31.12.2002 (No recurrente)

- Luisa Morelba Castillo Domínguez, a partir del 15-10-02 al 31-12-02 (Recurrente). Sacar el cargo a concurso.
- Sergia María Cubillan Carrizo, a partir del 15-10-2002 al 31-12-02(Recurrente). Sacar el cargo a concurso.
- María Leonor Jaimes Fuentes, a partir del 01-11-02 al 31-12-02 (Recurrente). Sacar el cargo a concurso.
- Lisandro Romero Peña, a partir del 15-07-02 al 31-12-02 (Recurrente). Sacar el cargo a concurso.
- David Parada, a partir del 03-10-02 al 31-12-02. (No recurrente)
- Saúl Antonio Villasmil Bastidas, a partir del 16.09.2002 al 31.12.2002 (Recurrente). Sacar el cargo a concurso.
- Gladys Azalia Quintero Piña, a partir del 01.10.02 al 31.12.02. (No Recurrente).

RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

--

5.2: CF38/02: CAP. IV:

10-12-02

Oficio No. 496/2002 de fecha 19.07.2002, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con solicitud de **NOMBRAMIENTO** para el **Bachiller JUAN JOSE DI LUCA MORA**, como **Preparador Remunerado a tiempo convencional 6 horas** en la Cátedra de Fisiología de esa Escuela, a partir del 01.04.2002, en sustitución de la Br. Adriana Puente, quien renunció.

El Br. Di Luca se venía desempeñando como Preparador Ad-honorem desde octubre 2002.

La Oficina de Planificación y Presupuesto informa que se puede tramitar el nombramiento en la UE: 0911000000 (Esc. José María Vargas) en el cargo No. V 00000155 como Preparador Remunerado a tiempo convencional 6 horas, a partir del 01.04.2002 al 31.12.2002, (dejado vacante por la renuncia de la Br. Adriana Puente G., el 28.02.02). **Recurrente.**

DECISION:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Br. Juan José Di Luca Mora, como Preparador Remunerado.

RECURSOS HUMANOS

--

6. CONCURSOS DE OPOSICION; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSION CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

6.1: CF38/02: CAP. IV:

10-12-02

Oficio No. 287/2002 de fecha 07.11.2002, emitido por el Consejo de la **Escuela de Bioanálisis**, en relación con solicitud de apertura de Concurso de Oposición para proveer un (1) cargo de **Instructor a tiempo completo** en la Cátedra de Bioquímica "C" de esa Escuela, desempeñado actualmente por la Profesora **MARIA ELVIRA ROJAS CAMACHO, CI. 5.889.408.**

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES:

Prof. OLIMPIA IZQUIERDO DE REYES (Agregado)
(Asociado)

Prof. MARISOL BORGES (Agregado)

Prof. RAFAEL ANTEQUERA (Asociado)

SUPLENTE:

Prof. VENEZUELA AZABACHE

Prof. BENITO INFANTE (Agregado)

Prof. ANDRES GERARDI (Agregado)

TUTOR: Prof. MARISOL BORGES

BASES:

1. Poseer título de Licenciado en Bioanálisis expedido por una Universidad Venezolana o Extranjera, debidamente revalidado con postgrado en Bioquímica Clínica o un área afín.
2. Poseer experiencia mínima de dos años en el ejercicio de Laboratorio Clínico.
3. Estar debidamente inscrito en el Colegio Profesional de la entidad federal en la cual tiene fijada su residencia.

DEDICACION: Tiempo Completo (36 Horas semanales)

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.
La Oficina de Planificación y Presupuesto informa que se puede tramitar la apertura de Concurso en la UE: 0912020300 (Cát. Bioquímica "C") en el cargo No. V- 05889408 de Instructor a tiempo completo, identificado con Iddetalle 20381. (Recurrente).

DECISION:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones:

- a) La base No. 2 debe ser Postgrado en Bioquímica Clínica o un área afín.
- b) Eliminar la bases Nos. 2 y 3
- c) Exigir como requisitos: Curriculum Vitae, Auditoria de cargos, Solvencia deontológica e inscripción en el Colegio respectivo.

COORDINACION GENERAL

6.2: CF38/02: CAP. IV:

10-12-02

Oficio No. 288/2002 de fecha 07.11.2002, emitido por el Consejo de la **Escuela de Bioanálisis**, en relación con solicitud de apertura de Concurso de Oposición para proveer un (1) cargo de **Instructor a tiempo completo** en la Cátedra de Bioquímica "C" de esa Escuela, desempeñado actualmente por la Profesora **MATILDE MEDINA MARTEL, CI. 14.185.503**.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES:

Prof. OLIMPIA IZQUIERDO DE REYES (Agregado)
(Asociado)

Prof. MARISOL BORGES (Agregado)
Prof. RAFAEL ANTEQUERA (Asociado)

SUPLENTE:

Prof. VENEZUELA AZABACHE

Prof. BENITO INFANTE (Agregado)
Prof. ANDRES GERARDI (Agregado)

TUTOR: Prof. BEATRIZ DE LA TORRE

BASES:

1. Poseer título de Licenciado en Bioanálisis expedido por una Universidad Venezolana o Extranjera, debidamente revalidado con postgrado en Bioquímica Clínica o un área afín.
2. Poseer experiencia mínima de dos años en el ejercicio de Laboratorio Clínico.
3. Estar debidamente inscrito en el Colegio Profesional de la entidad federal en la cual tiene fijada su residencia.

DEDICACION: Tiempo Completo (36 Horas semanales)

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.
La Oficina de Planificación y Presupuesto informa que se puede tramitar la apertura de Concurso en la UE: 0912020300 (Cát. Bioquímica "C") en el cargo No. V- 14185503 de Instructor a tiempo completo, identificado con Iddetalle 20014. (Recurrente).

DECISION:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones:

- a) La base No. 2 debe ser, tener postgrado en Bioquímica Clínica o un área afin.
- b) Eliminar las bases Nos. 2 y 3.
- c) Exigir como requisitos: Currículum Vitae, auditoria de cargos, Solvencia deontológica e inscripción en el Colegio respectivo.

COORDINACION GENERAL

6.3: CF38/02: CAP. IV:

10-12-02

Oficio s/n de fecha 07.11.2002, emitido por la Profesora **MARISOL POCINO GISTAU**, Jefe de la Cátedra de Inmunología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", mediante el cual expresa su sorpresa por haber sido designada por parte del CDCH, Miembro Suplente del Jurado que participará en el concurso del Profesor Asistente a tiempo convencional 6 horas en la Cátedra de Inmunología de esa Escuela, por lo que **solicita en su carácter de Jefe de dicha Cátedra sea incluida como Coordinadora del Jurado del citado concurso**, ya que imagina que por error involuntario no fue designada como tal.

DECISION:

Ratificar la decisión sobre la conformación del Jurado aprobado por el Consejo de Facultad, Enviar comunicación de esta decisión a la Dra. Marisol Pocino.

COORDINACION GENERAL

6.4: CF38/02: CAP. IV:

10-12-02

Oficio No. 748/2002 de fecha 14-11-02, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con solicitud de apertura de concurso, para proveer **tres cargos de Preparadores Ad-honorem** en la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO

PRINCIPALES

Prof. LAURA LARRALDE
Prof. RAFAEL ANTEQUERA
Prof. MARIA A. BASTOS DE DAVOLI

SUPLENTES

Prof. IVAN RODRIGUEZ
Prof. ALIDA HUNG
Prof. ENNASTELLA CIARLETTA

Remite anexo Programa del Concurso y Temario para los Preparadores.

DECISION:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

9. AVAL A FINANCIAMIENTOS ANTE EL CDCH U OTRA ENTIDAD:

9.1: CF38: CAP. IV:

10-12-02

Oficio No. 07293 de fecha 31-10-2002 emitido por la Prof. Fulvia Nieves de Galicia Coordinadora del CDCH de la UCV, en relación con solicitud de aprobación de una última prórroga de **BECA-EGRESADO-EXTERIOR** al ciudadano **JUAN CARLOS JIMENEZ, C.I. 6.130.488**, a partir del 01-09-02 hasta el 31-08-03 por motivo de concluir Doctorado de Inmunología Parasitaria, en el Institut Pasteur de Lile, Francia.
Información obtenida del Departamento de Documentación e Información de la Facultad de Medicina: Permiso remunerado desde 01-09-1999 al 01-03-2000, para realizar Estudios de Post-Grado en el Institut Pasteur de Lile Francia.

DECISION:

Aprobar la prórroga de Beca egresado Exterior al Dr. Juan Carlos Jiménez.

RECURSOS HUMANOS

10. DESIGNACIONES DE JEFES DE CATEDRAS O DEPARTAMENTOS EN PROPIEDAD O ENCARGADOS. REMISION DE INFORMES DE LOS MISMOS.

10.1: CF38/02 CAP. IV:

10-12-02

Oficio No.734/2002 de fecha 07-11-2002, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo anexo el **INFORME ANUAL** de la Cátedra de **Histología y Embriología Normal** de esa Escuela, periodo 2000.

DECISION:

Aprobar Informe Anual de la Cátedra de Histología y Embriología Normal para el periodo 2000.

COORDINACION GENERAL

10.2: CF38/02 CAP. IV:

10-12-02

Oficio No.733/2002 de fecha 07-11-2002, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo anexo el **INFORME ANUAL** de la Cátedra de **Histología y Embriología Normal** de esa Escuela, periodo 2001.

DECISION:

Aprobar Informe Anual de la Cátedra de Histología y Embriología Normal para el periodo 2001.

COORDINACION GENERAL

12 . RECURSOS JERARQUICOS. DECISIONES SOBRE LOS MISMOS:

12.1. CF38/02: CAP. IV:

10-12-02

Oficios s/n y s/f, recibidos el 29.11.2002, suscritos por los **Bachilleres FRANCISCO SANCHEZ CI. 13.310.569 y JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ AGUILAR CI. 15.026.998**, respectivamente, estudiantes de la Escuela de Medicina "José María Vargas", solicitando se les permita cursar todas las materias del tercer año de la carrera junto con la **materia de Inmunología a través del artículo 156.**

El Consejo de Escuela acordó **negar** esta solicitud.

DECISION:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela.

COORDINACION GENERAL

--

12.2. CF38/02: CAP. IV:

10-12-02

Oficio s/n y s/f, recibido el 29.11.2002, emitido por la **Bachiller MARIANJOSE REYES CI. 15.544.164**, estudiante de la Escuela de Medicina "José María Vargas", solicitando se le permita cursar todas las materias del tercer año de la carrera junto con la **materia de Parasitología a través del artículo 156.**

El Consejo de Escuela acordó **negar** esta solicitud.

DECISION:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela.

COORDINACION GENERAL

15. COMUNICACIONES VARIAS:

15.1: CF38/02: CAP. IV:

10-12-02

Oficio No. D-113 de fecha 12.11.2002, emitido por el **Director del Instituto de Medicina Tropical**, remitiendo el Acta de fecha 11.11.2002, de la elección de Director y de Consejo Técnico de ese Instituto, para el período 2002- 2005, con el siguiente resultado:

- **Dr. OSCAR NOYA GONZALEZ**, Director del Instituto de Medicina Tropical
 - Representantes Profesorales para el Consejo Técnico del Instituto de Medicina Tropical
- | Principales | Suplentes |
|-----------------------------------|--|
| Prof. Héctor Archedera (11 votos) | Prof. Belkisyolé Alarcón de Noya (9 votos) |
| Prof. Olinda Delgado (11 votos) | Prof. Iván Mendoza (8 votos) |
| Prof. Miriam Strauss (10 votos) | Prof. Jaime Torres (8 votos) |

DECISION:

1. 1. Ratificar la designación del Dr. Oscar Noya, como Director del Instituto de Medicina Tropical, para el período 2002-2005.
2. 2. Aprobar la designación del Consejo Técnico del IMT tal como fue propuesto.
3. 3. Solicitar al CDCH designe su representante ante el Consejo Técnico de ese Instituto.

COORDINACION GENERAL

15.2: CF38/02: CAP. IV:

10-12-02

Oficio s/n de fecha 18-11-2002, emitido por la **Directora del Instituto de Medicina Experimental**, remitiendo el Acta de fecha 29-10-.2002, de la elección de Director y de Consejo Técnico de ese Instituto, para el período 2002- 2005, con el siguiente resultado:

- **Dra. ITALA LIPPO DE BECEMBERG**, Directora del Instituto de Medicina Experimental
 - Representantes Profesorales para el Consejo Técnico del Instituto de Medicina Experimental
- | Principales | Suplentes |
|--|---|
| Prof. Lérica Guerra (14 votos) | Prof. Roberto Sánchez De León (3 votos) |
| Prof. Nilda Negretti Sanchez (11 votos) | Prof. Maria Isabel Giacopini (3 votos) |
| Prof. Noelina Rojas De Hernández (5 votos) | Prof. Tania Bustos (1 voto) |

Así mismo envía anexo un (01) ejemplar de los Informes Anuales del I.M.E, correspondientes a los años 1999, 2000 y 2001.

DECISIÓN:

1. 1. Ratificar la designación de la Doctora Itala Lippo de Becemberg, como Directora del Instituto de Medicina Experimental, para el período 2002 -2005.
 2. 2. Aprobar la designación del Consejo Técnico del IME tal como fue propuesto.
 3. 3. Solicitar al CDCH designe su representante ante el Consejo Técnico de ese Instituto.
-

15.3: CF38/02: CAP. IV:

10-12-02

Se presenta el **Convenio entre la Universidad Central de Venezuela y King`s College London (University of London) "PROYECTO KING`S COLLEGE LONDON"**. Se distribuye con la agenda

DECISION:

Aprobar y tramitar

COORDINACION GENERAL

15.4: CF38/02: CAP. IV:

10-12-02

Solicitud de la Profesora **Carmen Antonetti**, Coordinadora de la Comisión Sectorial de la Facultad de la Condecoración Universidad Central de Venezuela. para la reestructuración de esta Comisión:

- Carmen Antonetti (Coordinadora)
- Julio Campos
- Miriam Strauss

DECISION:

1. Sustituir a los Profesores Julio Campos y Miriam Strauss por los Profesores Ramón Eliel Andrade (Esc. Vargas) y Ghislaine Céspedes (Inst. Anatomopatológico), respectivamente.
2. Ratificar a la Prof. Carmen Antonetti, como Coordinadora de la Comisión.

COORDINACION GENERAL

15.5: CF38/02: CAP. IV:

10-12-02

Oficio s/n de fecha 06-11- 2002, emitido por el **Dr. MIGUEL ANTONIO REQUENA**, solicitando sea revisado la decisión de "dar por finalizada la Sanción impuesta por dos años al **BR. WILLIAM DIAZ**" y dejarla sin efecto.

DECISION:

1. El Decano leyó la comunicación del Dr. Requena, a continuación leyó la respuesta del Dr. Paris.
2. El Profesor Rómulo Orta, desea que conste en acta lo siguiente: Rechazar por infundados los argumentos señalados por el supuesto obstruccionismo en contra de la gestión del Dr. Requena y la calidad del funcionamiento del actual Consejo de Facultad.

COORDINACION GENERAL

15.6: CF38/02: CAP. IV:

10-12-02

SITUACION ACTUAL DEL PAIS a solicitud del Profesor **ROMULO ORTA**, Representante Profesor al ante el Consejo de Facultad.

VOTO RAZONADO POSITIVO DEL REPRESENTANTE PROFESORAL RÓMULO ORTA C.

Mi proposición en torno a la situación política venezolana actual estaba fundamentalmente orientada hacia la producción de un pronunciamiento del Consejo de la Facultad de Medicina que informase al Gobierno Nacional y a las comunidades nacional e internacional en torno a los graves problemas de salud física y mental que en la población venezolana ocasiona el clima de angustia y pugnacidad que caracteriza a la Venezuela actual, y en cuya pronta superación y creación de un ambiente sociopolítico de paz y tranquilidad le corresponde al Gobierno Nacional la mayor responsabilidad. Esta proposición fue negada por una minoría convertida

circunstancialmente en mayoría. Como universitario me resulta vergonzoso tener que registrar este hecho y sus circunstancias.

Es evidente que un pronunciamiento de aquella naturaleza es plenamente compatible con lo dispuesto en el artículo 2 de la vigente Ley de Universidades, el cual reza así: *Las Universidades son instituciones al servicio de la Nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales.*

No obstante la pertinencia social y la legalidad absoluta de mi proposición, quienes dentro del Consejo de la Facultad de Medicina son partidarios del proyecto político del Presidente Chávez lograron crear una matriz de opinión distorsionada, para lo cual argumentaron que el Consejo de Facultad no debe emitir pronunciamientos políticos. Inclusive se llegó a expresar que al entrar al Salón de Reuniones del Consejo de Facultad, sus integrantes deben despojarse de sus creencias y opiniones políticas. Al respecto, hace mucho tiempo que las más avanzadas teorías de la sociología política y la politología demostraron que posturas políticas como la manifestada en el Consejo de la Facultad respecto a la "neutralidad política" entre los actores sociales, no sólo es una antiqualla que hace años es un raro objeto depositado en los museos de la política como rareza que lo es más en el siglo 21, sino que es propia de formas de pensar mineralizadas, dogmáticas, rígidas y totalitarias. No compartir una opinión política es un hecho inobjetablemente democrático, pero oponerse cerrada y persistentemente a la expresión de las opiniones políticas es una muestra de totalitarismo, intolerancia y atraso, impropia entre genuinos universitarios.

Espero que prontamente el Consejo de Facultad logre restablecer su condición de ente al servicio del país, llamado a orientar y contribuir doctrinariamente en la solución de los problemas nacionales, en particular los referidos a la salud de los venezolanos.

DECISION:

Se negó pronunciamiento por parte del Consejo de Facultad.

COORDINACION GENERAL

16. DERECHOS DE PALABRAS:

16.1: CF38/02: CAP. IV:

10-12-02

Oficio s/n de fecha 25-11-02. emitido por la Doctora **ITALA LIPPO DE BECEMBERG**, Representante de la Facultad de Medicina en la Orden "J. M. Vargas", a los fines de discutir sobre el mejor procedimiento a seguir para la postulación de los Profesores como Candidatos a recibir dicha Orden.

HORA: 10:45 AM.

DECISION:

1. La Profesora Itala Lippo de Becemberg, discutió el mecanismo de postulación de los candidatos a recibir la Orden "José María Vargas". Se recomienda que todas las postulaciones antes de ser aprobadas por el Consejo de Facultad deben ser analizadas por la Comisión de la Orden y las solicitudes deben recibirse en la Coordinación General.
2. Se aprobó la condecoración Orden "José María Vargas" a los Profesores Israel Montes de Oca (Corbata), Leopoldo Briceño I. (Corbata), Oscar Noya (Placa por ascenso) e Itic Zigelboim [Placa].
3. Se acordó enviar felicitaciones a la Prof. Itala Lippo de Becemberg por su excelente labor al frente de la Coordinación de la Comisión Orden "José María Vargas".

COORDINACION GENERAL

ANEXO: CF38/02 del 10.12.02.

1. RENUNCIAS:

1.1. CF38/02: CAP. II:

10-12-02

Oficio No. 232/2002 de fecha 27.09.2002, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, en relación con **RENUNCIA** presentada por el **Profesor CAMILO A. DI GIULIO**, CI. 6.243.481, al cargo de Profesor Suplente (horas/tarima), en la Cátedra de Fisiología de esa Escuela, a partir del 16.09.2002, según el programa del CDCH y la UCV.

El Prof. Di Giulio ha venido desempeñando el cargo desde el 01.11.01, en sustitución del Prof. Simón Amaro, quien se encuentra realizando estudios de Doctorado en Madrid- España.

DECISION:

Aceptar la renuncia del Prof. Camilo Di Giulio, a partir del 16.09.2002.

COORDINACION GENERAL

--

1.2. CF38/02: CAP. II:

10-12-02

Oficio No. ED- 1573/2002 de fecha 26.11.2002, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con **RENUNCIA** presentada por el **Profesor JACQUES TAINE FRUIT** CI. 13.219.504, al cargo de Profesor Asistente a medio tiempo desempeñado en la Cátedra de Otorrinolaringología de esa Escuela, a partir del 23.10.2002.

DECISION:

Aceptar la renuncia y tramitar.

RECURSOS HUMANOS

--

2. INFORMACION:

2.1. CF38/02: CAP. II:

10-12-02

Oficio s/n de fecha 24.05.2002, emitido por la Profesora **MARIA GOMEZ COELLO** CI. 2.927.403, Profesor Asociado de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que desde octubre de 1999 se **reincorporó** a sus actividades docentes, luego de haber cumplido con su año sabático.

Nota de la Coordinación:

Este trámite fue recibido en esta Coordinación el día 12.11.2002.

DECISION:

En cuenta.

RECURSOS HUMANOS

--

2.2. CF38/02: CAP. II:

10-12-02

Oficio No. DCI. 995-2002 de fecha 06.11.2002, emitido por el **Director de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la UCV**, remitiendo anexo copia del **Convenio de**

Cooperación No. 319/02, suscrito entre la **Universidad Central de Venezuela**, a través de la **Organización de Bienestar Estudiantil y la Gobernación del Estado Delta Amacuro**.
Se distribuye con la agenda.

DECISION:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

--

2.3. CF38/02: CAP. II:

10-12-02

Oficio No. DCI. 1005-2002 de fecha 06.11.2002, emitido por el **Director de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la UCV**, remitiendo anexo copia del **Convenio de Cooperación No. 313/02**, suscrito entre la **Universidad Central de Venezuela**, a través de la **Coordinación de Proyectos del Rectorado y la Comisión Nacional contra el uso ilícito de las Drogas (CONACUID)**. Se distribuye con la agenda.

DECISION:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

--

2.4. CF38/02: CAP. II:

10-12-02

Oficio No 1574/2002 de fecha 26.11.2002, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en donde informa la **Reincorporación** de la Profesora **María Eugenia Landaeta**, personal docente de la Cátedra de Microbiología y Parasitología de esa Escuela, luego de haber culminado la Maestría en Microbiología en la Universidad de Liverpool Inglaterra.

DECISION:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Profesora María Eugenia Landaeta.

RECURSOS HUMANOS

4. INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PUBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

4.1. CF38/02: CAP. III:

10-12-02

Oficio s/n de fecha 13.11.2002, emitido por el Profesor Robert Hutchinson, con anexo del **SEGUNDO INFORME ANUAL** de la Profesora **LIGIA MERCEDES ALVAREZ DE ORTEGA**, Instructor por Concurso a tiempo convencional de la asignatura Inglés I de la Escuela de Enfermería, sobre las actividades docentes de pregrado, Formación Pedagógica, Investigación y otras actividades, cumplidas durante el lapso: 12.07.2001 al 12.07.2002. En su condición de Tutor, el Prof. Robert Hutchinson, las considera satisfactorias.

DECISION:

Aprobar el 2do. Informe Semestral.

COORDINACION GENERAL

--

4.2. CF38/02: CAP. III:

10-12-02

Oficio s/n de fecha 13.11.2002, emitido por el Prof. Nelson Croce, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Profesor **FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ PARRA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", sobre las actividades docentes de Investigación, Asistencia a Simposium de Reproducción Asistida, cumplidas durante el lapso: NO REFLEJA EL LAPSO. En su condición de Tutor, el Prof. Nelson Croce, las considera satisfactorias.

DECISION:

1. Aprobar el 3er. Informe Semestral
2. Recordar al tutor, que existe un formato para el envío de los Informes.

COORDINACION GENERAL

--

4.3. CF38/02: CAP. III:

10-12-02

Oficio s/n de fecha 15-05-02, emitido por la Dra. Ghislaine Céspedes, del Instituto Anatomopatológico, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Profesor **ALIPIO ANTONIO HERNANDEZ FARACO**, Instructor por Concurso a tiempo completo en la División de Investigación de ese Instituto, sobre las actividades docentes de Investigación, Asistencia, Trabajos de Investigación presentados en Congresos, Publicados, Conferencias, diferentes cursos realizados, cumplidas durante el lapso: 16-05-02 al 16-11-2002. En su condición de Tutora, la Prof. Céspedes, las considera satisfactorias.

DECISION:

Aprobar el 1er. Informe Semestral.

COORDINACION GENERAL

4.4. CF38/02: CAP. IV:

10-12-02

Oficio s/n de fecha 22.11.2002, emitido por el Prof. Alfredo Castillo Valey, con anexo de los **INFORMES SEMESTRALES TERCERO y CUARTO** de la **Profesora REILLY SANCHEZ DE RAMIREZ**, Instructor por Concurso a tiempo convencional de la asignatura Seminario – Taller Calidad de Atención del Departamento de Enfermería Clínica de la Escuela de Enfermería, sobre las actividades docentes de pregrado, Seminarios, Investigación, Tutorías de Trabajos Especiales de Grado relacionados con Calidad de Atención, Jurado de cuatro Trabajos Especiales de Grado, relacionados con el Area Clínica en Enfermería, asignados por la Comisión de T.E.G., cumplidas durante los lapsos: a) Marzo 2000 a septiembre 2000 y b) octubre 2000 a junio 2001. En su condición de Tutor, el Prof. Alfredo Castillo Valery, las considera satisfactorias.

Nota: El retraso en el envío de estos Informes se debe a que el Prof. Castillo Valey aceptó la tutoría de la Prof. Sánchez, sustituyendo a la tutora original y luego que ésta profesora tuvo una separación temporal de la Escuela por haber padecido una crisis situacional que fue debidamente superada.

DECISION:

Aprobar el 3er y 4to. Informes Semestrales de la Profesora Reilly Sánchez de Ramírez.

COORDINACION GENERAL

--

4.5. CF38/02: CAP. IV:

10-12-02

Oficio s/n de fecha 29.11.2002, emitido por el Prof. José de Jesús Paéz, con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Profesor **LUIS CARLOS TORRES CASTILLO**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Bioanálisis, sobre las actividades docentes de pregrado, Seminarios, Asistencial, Investigación, Experimental, presentación de Trabajos en Congresos y Publicados y en Simposio, cumplidas durante el lapso:

Junio a noviembre 2002. En su condición de Tutor, el Prof. José de Jesús Paéz, las considera satisfactorias.

DECISION:

Aprobar el 2do. Informe Semestral del Profesor Luis Carlos Torres Castillo.

COORDINACION GENERAL

--

5. PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

5.1: CF38/02: CAP. III:

10-12-02

Oficio No. 1454 -2002 de fecha 28-10-2002 emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con solicitud de **AUTORIZACIÓN** del **Profesor HECTOR CANTELE**, Profesor Agregado en la Cátedra de Cirugía IV de esa Escuela, a fin de realizar la **Maestría sobre Evaluación de Impacto en Salud y Ambiente, mención Amazonía, dictado por el CENDES, UCV.**

Información obtenida del Departamento de Documentación e Información de la Facultad de Medicina: Permiso remunerado del 07-06-99 al 11-06-99, con motivo de asistir al Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Medicina.

DECISION:

Autorizar al Prof. Héctor Cantele, para realizar dicha Maestría.

COORDINACION GENERAL

5.2: CF38: CAP. III:

10-12-02

Oficio No. 1493-2002 de fecha 07-11-2002 emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con solicitud de renovación de **PRORROGA DE PERMISO** no remunerado por tres meses para la **Profesora ANTONIETA CAPORALE ZAMORA C.I. 7.959.689**, Instructora por Concurso adscrita al Departamento de Obstetricia y Ginecología de esa Escuela, a partir del 01-10-02 al 30-03-03. Una vez discutido el punto este cuerpo acordó tramitarlo al Consejo de la Facultad, con opinión no favorable.

Información obtenida del Departamento de Documentación e Información de la Facultad de Medicina: Permiso no remunerado desde 01-01-02 al 31-03-02, para ejercer cargo de subdirectora en el Hospital Oncológico Padre Machado.

Nota de la Coordinación:

En el CF26/02 de fecha 30.07.2002, se acordó dar por última vez permiso a la Dra. Antonieta Caporale.

DECISION:

Negar el permiso solicitado según decisión del CF26/02 y opinión no favorable del Consejo de Escuela.

COORDINACION GENERAL

6. VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

6.1. CF38/02: CAP. III:

10-12-02

Oficio No. 771/2002 de fecha 21.11.2002, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del Acta del Jurado designado por el Consejo de la Facultad de Farmacia y el Consejo de Estudios de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela, para evaluar el Informe Académico y la Tesis Doctoral titulada: "**EL SISTEMA OXIDO NITRICO / GMPc COMO MECANISMO DE TRANSDUCCION DE LAS ENDOTELINAS EN ESTRUCTURAS DEL SISTEMA NERVIOSO**", presentada por la **MSc. YAIRA RAFAELA MATHISON NATERA** Cl. 5.340.057, Profesor Agregado de la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, para optar al título de Doctor en Ciencias, mención Farmacología, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

Queda establecido en el Acta que el Jurado le impartió su **aprobación** por unanimidad, finalizada la defensa pública, todo ello conforme a lo dispuesto en los Artículos 36, 42 y 44 del Reglamento de Estudios de Postgrado, vigente, por considerar, sin hacerse solidario de las ideas expuestas por la autora, en vista de que se ajusta a lo dispuesto y exigido en dicho reglamento. Asimismo, el jurado consideró que debido al aporte de esta Tesis a los mecanismos de señalización de las endotelinas en estructuras del sistema nervioso se otorga **MENCION HONORIFICA**.

La **Prof. Mathison**, ascendió académica y administrativamente a la categoría de Agregado el 30.10.98.

DECISION:

1. Aprobar el ascenso a Profesor Asociado a la Prof Yaira Mathison y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario
2. Enviar felicitaciones por su Mención Honorífica.

COORDINACION GENERAL

--

6.2. CF38/02: CAP. III:

10-12-02

Oficio 79/02 del 14-11-02, emitido por la Profesora Nilia Rodríguez, en su condición de Coordinadora del Jurado con anexo del Acta del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, para evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado: "**ACTIVIDAD CIENTÍFICA EN LA FACULTAD DE MEDICINA: ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y SOCIALES**", presentado por la **PROFESORA MARIA PEREZ RANCEL**, miembro del personal docente de la Cátedra de Salud Pública de la Escuela "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**.

Queda establecido en el Acta que el Jurado decidió por **UNANIMIDAD** de acuerdo al Artículo 97 del Personal Docente y de investigación de la Universidad Central de Venezuela **ADMITIRLO**, todo en conformidad a lo pautado en los Artículos 77 y siguientes del Reglamento citado.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

--

7. VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICION Y PREPARADORES AD-HONOREM.

7.1. CF38/02: CAP. III:

10-12-02

Oficio No. 289/2002 de fecha 07-11-02, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del Acta del Concurso promovido por esta Facultad para proveer en propiedad un (1)

cargo de **Preparador Ad-honorem** en la Cátedra de Hematología de la asignatura Hematología II de esa Escuela, para el cual concurreó la única aspirante inscrita, la **Br. GEORGET M. PASTORE A. C.I. 15.394.151**, resultando ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA TEORICO PRACTICA: DIECIOCHO PUNTO CINCO (18.5)
NOTA DEFINITIVA: **DIECINUEVE (19) PUNTOS**

En consecuencia, el jurado declara ganadora del Concurso de **Preparador Ad-honorem** a la **Br. GEORGET M. PASTORE**.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto
2. Declarar ganadora del Concurso de Preparador Ad-honorem a la Br. Georget Pastore.

COORDINACION GENERAL

--

7.2. CF38/02: CAP. III:

10-12-02

Oficio No. 290/2002 de fecha 07-11-02, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del Acta del Concurso promovido por esta Facultad para proveer en propiedad dos (2) cargos de **Preparadores Ad-honorem** en la Cátedra de Hematología de la asignatura Hematología I de esa Escuela, para el cual concurren las Bachilleres **LISSETE C. ALCALA C.I. 14.128.946** y **MINERVA K. BENITEZ B. C.I. 15.222.183**, con las siguientes calificaciones:

BR. LISSETE ALCALA

PRUEBA ESCRITA TEORICO PRACTICA: DIECISÉIS PUNTO TRES (16.3)
PRUEBA ORAL: VEINTE (20) PUNTOS
NOTA DEFINITIVA: **DIECIOCHO (18) PUNTOS**

BR. MINERVA BENITEZ

PRUEBA ESCRITA TEORICO PRACTICA: DIECINUEVE (19) PUNTOS
PRUEBA ORAL: VEINTE (20) PUNTOS
NOTA DEFINITIVA: **VEINTE (20) PUNTOS**

En consecuencia, el jurado declara ganadoras del Concurso de **Preparadores Ad-honorem** a ambas aspirantes, en virtud de que la solicitud de apertura fue realizada para dos preparadores.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto
2. Declarar ganadoras del Concurso de Preparadores Ad-honorem a las Bachilleres: Lissette Alcalá y Minerva Benítez.

COORDINACION GENERAL

--

8. COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

8.1.CF38/02: CAP. III:

10-12-02

Oficio CEPGM No. 1151/02 de fecha 27.11.2002, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-35 del 25.11.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

**CARCINOMA DE CELULAS TRANSICIONALES DE VEJIGA URINARIA ESTUDIO
CLINICO MORFOLOGICO**

Autor: LEON R., Zulema G.
Hospital Militar Carlos Arvelo
ANATOMIA PATOLÓGICA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales
Dr. José David Mota Gamboa, (Tutor-Coordinador)
Dra. Keyla Pineda Daboin, (Hospital Militar Carlos Arvelo)
Dr. Hugo Dávila, (Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes

Dr. Jorge García Tamayo (Instituto Anatomopatológico)
Dr. Nelson Medero (Urología - Hospital Universitario de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

--

8.2.CF38/02: CAP. III:

10-12-02

Oficio CEPGM No. 1151/02 de fecha 27.11.2002, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-35 del 25.11.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

**MODELO MATEMÁTICO PARA PREDECIR LA OCURRENCIA DE
LARINGOSCOPIA DIFICIL**

Autor: BOLIVAR L., Marcos J.
Hospital Universitario de Caracas
ANESTESIOLOGIA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales
Dra. Gloria Carrillo, (Tutora-Coordinadora)
Dr. Oswaldo Velásquez (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. José Ramón Delgado, (Escuela de Salud Publica)

Miembros Suplentes

Dr. Carlos Balliache (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. José Avilán Rovira (Escuela Luis Razetti)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

--

8.3.CF38/02: CAP. III:

10-12-02

Oficio CEPGM No. 1151/02 de fecha 27.11.2002, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-35 del 25.11.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

PROGRAMA DE REHABILITACION EN PACIENTES CON DIABETES MELLITUS TIPO 2

Autores: BUSTAMANTE C., MARJORIE y LAURITO M., Daniela
Hospital Militar Carlos Arvelo
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Fernando Chacón, (Tutor-Coordinador)

Dra. Ninoska Clossier (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Dr. José Luis Cevallos, (Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes

Dr. Luis Parada (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Dr. Tulio López (Hospital Universitario de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

--

8.4.CF38/02: CAP. III:

10-12-02

Oficio CEPGM No. 1151/02 de fecha 27.11.2002, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-35 del 25.11.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

INFLUENCIA DEL PROGRAMA DE REHABILITACION CARDIOVASCULAR SOBRE LOS FACTORES DE RIESGO PARA ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR

Autor: UGUETO L., Félix A.
Instituto Nacional de Rehabilitación Medica

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Henry Paz, (Tutor-Coordinador)

Dr. Arturo Sibada (Instituto Nacional de Rehabilitación Medica)

Dra. Dulce Reyes, (Cardiología - Hospital Vargas de Caracas)

Miembros Suplentes

Dra. Graciela Bencosme (Instituto Nacional de Rehabilitación Medica)

Dra. Miriam Chacón (Hospital Militar Carlos Arvelo)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

--
8.5.CF38/02: CAP. III:

10-12-02

Oficio CEPGM No. 1151/02 de fecha 27.11.2002, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-35 del 25.11.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

INFILTRACIÓN DE PUNTOS GATILLO EN PACIENTES CON SINDROME MIOFASCIAL REGIONAL EN CADERA

Autor: SANCHEZ M., Irene
Instituto Nacional de Rehabilitación Médica
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Alida Domínguez, (Tutora-Coordinadora)

Dra. Carmen Galdona (Instituto Nacional de Rehabilitación Medica)

Dra. Patricia Bonilla, (Cuidados Paliativos – Instituto Oncológico Luis Razetti)

Miembros Suplentes

Dra. Graciela Bencosme (Instituto Nacional de Rehabilitación Medica)

Dra. Ninoska Clossier (Hospital Militar Carlos Arvelo)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

--
8.6.CF38/02: CAP. III:

10-12-02

Oficio CEPGM No. 1151/02 de fecha 27.11.2002, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-35 del 25.11.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

EFFECTIVIDAD DEL ALCOHOL ETÍLICO (ETANOL) EN EL TRATAMIENTO DE LA ESPASTICIDAD

Autor: HERNANDEZ L., Norka E.
Instituto Nacional de Rehabilitación Médica
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Débora Rosemberg, (Tutora-Coordinadora)

Dra. Mirta Rodulfo (Instituto Nacional de Rehabilitación Medica)

Dr. Sergio Sacchettoni

Miembros Suplentes

Dra. Carmen Galdona (Instituto Nacional de Rehabilitación Medica)

Dra. Ninoska Clossier (Hospital Militar Carlos Arvelo)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

--

8.7.CF38/02: CAP. III:

10-12-02

Oficio CEPGM No. 1151/02 de fecha 27.11.2002, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-35 del 25.11.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

TERAPIA NEURAL EN LUMBALGIAS

Autor: LECHIGUERO N., Marjorie L.
Instituto Nacional de Rehabilitación Médica
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Wilfredo Ruiz, (Tutor-Coordinador)

Dra. Graciela Bencosme (Instituto Nacional de Rehabilitación Medica)

Dra. Patricia Bonilla, (Cuidados Paliativos – Instituto Oncológico Luis Razetti)

Miembros Suplentes

Dra. Alida Domínguez (Instituto Nacional de Rehabilitación Medica)

Dr. Noa Grumber (Hospital Militar Carlos Arvelo)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

--

8.8.CF38/02: CAP. III:

10-12-02

Oficio CEPGM No. 1151/02 de fecha 27.11.2002, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-35 del 25.11.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

TRAUMATISMOS OCULARES EN NIÑOS

Autor: DE ALMEIDA C., José A.
Hospital Universitario de Caracas
OFTALMOLOGÍA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Amada Bermúdez, (Tutora -Coordinadora)

Dra. Nancy Robles de Navas, (Hospital Universitario de Caracas)

Dr. Daniel Donaire, (Hospital Domingo Luciani)

Miembros Suplentes

Dra. Mary Pichardo (Hospital Universitario de Caracas)

Dr. Gustavo Mazziotta (Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

--

8.9.CF38/02: CAP. III:**10-12-02**

Oficio CEPGM No. 1151/02 de fecha 27.11.2002, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-35 del 25.11.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

TRAUMATISMOS OCULARES POR ACCIDENTES EN EL HOGAR

Autor: SANTAMARÍA P., Adry Y.
Hospital Universitario de Caracas
OFTALMOLOGÍA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Mary Rosa Pichardo, (Tutora-Coordinadora)
Dr. Edgar Siso, (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. Daniel Donaire, (Hospital Domingo Luciani)

Miembros Suplentes

Dra. Nancy Robles (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. Alfredo Huguett (Hospital Domingo Luciani)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

--

8.10.CF38/02: CAP. III:**10-12-02**

Oficio CEPGM No. 1151/02 de fecha 27.11.2002, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-35 del 25.11.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

ULCERAS CORNEALES MICOTICAS

Autor: DOMINGUEZ M., Miriam del V.
Hospital Universitario de Caracas
OFTALMOLOGÍA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Amanda Bermúdez, (Tutora-Coordinadora)
Dra. Nancy Robles de Navas, (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. José Luis Montezuma, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes

Dra. Mary Pichardo (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. David Donaire (Hospital Domingo Luciani)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

--

8.11.CF38/02: CAP. III:

10-12-02

Oficio CEPGM No. 1151/02 de fecha 27.11.2002, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-35 del 25.11.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

AMBLIOPIA

Autor: RODRIGUEZ F., Mónica
Hospital Universitario de Caracas
OFTALMOLOGÍA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Nancy Robles de Navas, (Tutora-Coordinadora)
Dra. Paquita Díaz de Alvarez, (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. Alfredo Huguett, (Hospital Domingo Luciani)

Miembros Suplentes

Dr. Edgar Siso (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. David Donaire (Hospital Domingo Luciani)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

--

8.12.CF38/02: CAP. III:

10-12-02

Oficio CEPGM No. 1151/02 de fecha 27.11.2002, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-35 del 25.11.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

TUMORES ORBITARIOS

Autor: PAPA O., Gabriela
Hospital Universitario de Caracas
OFTALMOLOGÍA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Tamara Nieto, (Tutora-Coordinadora)
Dra. Amanda Bermúdez, (Hospital Universitario de Caracas)
Dra. Margarita Estribi, (Hospital Domingo Luciani)

Miembros Suplentes

Dra. Paquita Díaz (Hospital Universitario de Caracas)

Dr. Gustavo Mazziotta (Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

--

8.13.CF38/02: CAP. III:

10-12-02

Oficio CEPGM No. 1151/02 de fecha 27.11.2002, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-35 del 25.11.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

TALLA BAJA EN ESCOLARES CURSANTES DE PRIMER GRADO Y SU RELACION CON LA CONDICION SOCIOECONÓMICA. CARACAS 1999

Autores: MORILLO G., Lourdes y PINO L., Gipsy
Hospital de Niños "J.M. de los Ríos"
PEDIATRIA Y PUERICULTURA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales
Dra. Olga Figueroa, (Tutora-Coordinadora)
Dra. María E. Fuenmayor, (Hospital J. M. de los Ríos)
Dr. Luis Felipe Blanco, (Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes

Dra. Ingrid Soto de Sanabria (Hospital J. M. de los Ríos)
Dr. Armando Martín Peña (Hospital Universitario de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

--

8.14.CF38/02: CAP. III:

10-12-02

Oficio CEPGM No. 1151/02 de fecha 27.11.2002, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-35 del 25.11.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

TRANSPORTADOR DE NORADRENALINA Y RECAMBIO DE NORADRENALINA Y SEROTONINA EN LINFOCITOS DE PACIENTES CON DEPRESIÓN MAYOR

Autores: MANZANO P., Elsa y ORTIZ R., Teresita
Hospital Vargas de Caracas
PSIQUIATRIA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales
Dr. Salvador Mata, (Tutor-Coordinador)
Dr. Julio Campos, (Hospital Vargas de Caracas)
Dr. Danilo Martínez, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Miembros Suplentes
Dr. Alfonso González (Hospital Vargas de Caracas)
Dr. Federico De Andrade (Hospital Militar Carlos Arvelo)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

8.15.CF38/02: CAP. III:

10-12-02

Oficio CEPGM No. 1151/02 de fecha 27.11.2002, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-35 del 25.11.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

COMPLICACIONES DEL ENCLAVADO ENDOMEDULAR BLOQUEADO EN FRACTURAS DE FÉMUR Y TIBIA POR HERIDAS POR ARMA DE FUEGO

Autores: BURIEL M., Marcos J. Y CARNABUCI A., Carolina
Hospital General del Oeste
TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Edgar Nieto, (Tutor-Coordinador)
Dr. Nelson Moreno, (Hospital General del Oeste)
Dr. Gustavo García, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes

Dr. Juan Iglesias (Hospital General del Oeste)
Dr. Francisco Grieco (Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

--

8.16.CF38/02: CAP. III:

10-12-02

Oficio CEPGM No. 1152/02 de fecha 27.11.2002, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-35 del 25/11/02, acordó dirigirse con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el artículo 45 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación de cuatro (4) Miembros del Jurado Examinador que evaluará la **Tesis Doctoral** titulada:

INDICES GLUCEMICOS E INSULINEMICOS DE ALIMENTOS VENEZOLANOS

elaborada por la ciudadana **IZQUIERDO R., Melania**, a los fines de optar al Título de **Doctor en Ciencias – Mención Nutrición Clínica**.

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Zulay Moya de Sifontes, (Tutor-Coordinador)
Dr. Tulio López (Hospital Universitario de Caracas)
Dra. Imperia Brajkovich (Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes
Dra. Elizabeth Gruber (Hospital Militar Carlos Arvelo)
Dra. Marieta Borges (Hospital Militar Carlos Arvelo)

En anexo remite copia del resumen y de la lista de jurados sugeridos por el Comité Académico del Curso.

DECISION:

Aprobar y tramitar la Tesis Doctoral a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

--

8.17.CF38/02: CAP. III:

10-12-02

Oficio No. Coor-Dir-339/02 de fecha 26.11.2002, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, informando que en su reunión del día 25.11.02, acordó enviar para consideración del Consejo de Facultad, el Proyecto de **Tesis Doctoral** titulado:

**ESTUDIO DE LA REGULACIÓN DE LA EXPRESIÓN DEL RECEPTOR
PARA EL INF-y POR LA IL-2 EN MONOCITOS HUMANOS**

presentada por la **Profesora ROMELIA RAMÍREZ**, quien esta inscrita en el Programa Individualizado Maestría y Doctorado.

Tutor: Dr. Nicolás Bianco Colmenares

DECISION:

Aprobar y tramitar el Proyecto de Tesis Doctoral a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

--

8.18.CF38/02: CAP. III:

10-12-02

Oficio No. Coor-Dir-340/02 de fecha 20.11.2002, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, informando que en su reunión del día 25.11.02, acordó enviar para consideración del Consejo de Facultad, el Proyecto de **Tesis Doctoral** titulado:

MADURACION SEXUAL Y PRESION ARTERIAL EN ADOLESCENTES

presentado por la **Profesora ROCCA ENRIQUETA SILEO**, quien está inscrita en el Programa Individualizado de Maestría y Doctorado.

Tutor: Dr. Simón Muñoz Armas

DECISION:

Aprobar y tramitar el Proyecto de Tesis Doctoral a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

-

8.19: CF38/02: CAP. III:

10-12-02

Oficio No. CEPGM 1064/02 de fecha 20.11.2002, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, informando que en su reunión del día 28.10.02, acordó dirigirse con el

propósito de someter a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, los siguientes **Proyectos de Tesis de Maestrías** titulados:

1. **“MUTACIONES LIGADAS A RESISTENCIA A DROGAS ANTIRRETROVIRALES Y PERFILES DE CUASIESPECIES EN PACIENTES CON INFECCIÓN POR VIH1 EN UNA MUESTRA DE VENEZUELA”**
Autor: MORELLA BOUCHARD
Tutor: ERIKA CASTRO
Maestría en Inmunología Clínica

2. **“INMUNODIAGNOSTICO DE FASCIOSIS HUMANA”**
Autor: LIBER MENDEZ
Tutor: BELKISYOLE ALARCÓN DE NOYA
Maestría en Parasitología

3. **“NUEVOS APORTES AL ESTUDIO DE *Leishmania mexicana* EN LA ERA POSTGRADO GENOMICA”**
Autor: RODRÍGUEZ MARIBEL
Tutor: TOMAS HERMOSO
Maestría en Parasitología

4. **“EVALUACION DEL EFECTO DE ALGUNOS INHIBIDORES DE PROTEINAS QUINASAS SOBRE LA FOSFORILACION DE SUSTRATOS ENDOGENOS PRESENTES EN LA MITOCONDRIA DE MUSCULO DE *Ascaris Suum*”**
Autor: TIBISAY RANGEL
Tutor: MARITZA CALABOKIS
Maestría en Parasitología

DECISION:

Aprobar y tramitar los Proyectos de Tesis de Maestrías a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

10. JUBILACIONES Y PENSIONES:

10.1: CF38/02: CAP. III:

10-12-02

Oficio No. 76/02RMN del 11-11-02, emitido por la Jefa de la Cátedra de Radioterapia y Medicina Nuclear de la Escuela de Medicina “Luis Razetti, en donde envía la solicitud de **Jubilación Definitiva** del **Dr. RAMÓN MILLAN GARCIA**, Profesor Asistente de dicha Cátedra.

El Profesor Ramón Millán García se encontraba acogido a la Resolución No. 26 del Consejo Universitario desde el 15-03-93.

DECISION:

Aprobar la Jubilación definitiva del Profesor Ramón José Luis Millán García, de conformidad con lo establecido en el Art. 102 de la Ley de Universidades vigente.

RECURSOS HUMANOS

10.2: CF38 /02: CAP. IV:

10-12-02

Oficio No. CJD-No. 538-02 del 20-11-02, de la Oficina Central de Asesoría Jurídica, participando que consideran procedente el derecho de **JUBILACION**, a favor del **Dr. ALFREDO EDGAR GONZALEZ CARRERO**, Profesor de la Cátedra de Medicina Legal de la Escuela de Medicina

“José María Vargas” de conformidad con lo establecido en el Art. 102 de la Ley de Universidades vigente.

DECISION:

Aprobar la Jubilación Definitiva del Profesor Alfredo Edgar González Carrero, de conformidad con lo establecido en el Art. 102 de la Ley de Universidades vigente.

RECURSOS HUMANOS

10.3: CF38/02: CAP. IV:

10-12-02

Oficio CJD-No. 552-02 de fecha 04.12.2002, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la UCV, participando que consideran **procedente** el derecho al beneficio de **Jubilación**, a favor de la Profesora **YAREMI LUCIA BEJARANO DE BRONSTEIN** Cl. V- 3.182.887, Profesor Asistente a dedicación exclusiva, adscrita a la Escuela de Medicina “José María Vargas”, a partir del 01.09.2002, de conformidad con lo establecido en el Art. 102 de la Ley de Universidades vigente.

DECISION:

Aprobar la Jubilación de la Profesora Yaremi Lucia Bejarano, a partir del 01.09.02, de conformidad con lo establecido en el Art. 102 de la Ley de Universidades vigente.

RECURSOS HUMANOS

10.4: CF38/02: CAP. IV:

10-12-02

Oficio No. 777/2002 del 21-11-02, del Consejo de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, en relación con la solicitud de **RENOVACIÓN DE LAS NORMAS DE PERMANENCIA** de la Profesora **ENNASTELLA CIARLETTA**, Profesor Asociado a dedicación exclusiva de la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, para el año 2003. Anexa Plan de Actividades, copia de título de cuarto nivel y aval de la Cátedra.

DECISION:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la Renovación a las Normas de Permanencia de la Profesora **ENNASTELLA CIARLETTA**, correspondiente al año 2003.

COORDINACION GENERAL

10.5: CF38/02: CAP. IV:

10-12-02

Se presenta nuevamente Oficio No. 589/2002-B del 02-05-02, del Consejo de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, en relación con la solicitud de **RENOVACIÓN DE LAS NORMAS DE PERMANENCIA** de la Profesora **PAQUITA DÍAZ DE ALVAREZ**, Profesor Agregado a tiempo completo de la Cátedra de Oftalmología de esa Escuela, **para el año 2000 y 2001**. Anexa Plan de Actividades, copia de título de cuarto nivel y justificación de la Cátedra.

Antecedentes: CF17/02 del 28-05-02

DECISION:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la renovación de acogimiento a normas de permanencia de la Profesora Paquita Díaz de Álvarez. (año 2001).

Nota de la Coordinación:

Una vez revisado este tramite se determinó que de acuerdo a lo solicitado en el Oficio 589/2002 del 02-05-02, del Consejo de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, la Renovación de las Normas de Permanencia para la Profesora Paquita Díaz de Álvarez, es para los **años 2000 y 2001**.

DECISION:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la Renovación a las Normas de Permanencia de la Prof. Paquita Díaz de Álvarez para el año 2000.

COORDINACION GENERAL

10.6: CF38/02: CAP. IV:

10-12-02

Se presenta nuevamente Oficio No.1177/2002 del 20-09-02, del Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **RENOVACIÓN DE LAS NORMAS DE PERMANENCIA** del Profesor **MARIO DURAND PARODI**, Profesor Asociado a tiempo completo de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B" de esa Escuela, para el año 2002-2003. Anexa Plan de Actividades.

Antecedentes: CF30/02 del 08-10-02

DECISION:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la renovación de acogimiento a normas de permanencia del Profesor MARIO DURAN PARODI, para el año 2002-2003.

Nota de la Coordinación:

Una vez revisado este tramite se comprobó que la Renovación de las Normas de Permanencia correspondiente al año 2002 del Profesor Durán, fue tramitada ante el Consejo Universitario según oficio No. 1907 de fecha 14-06-02.

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario la renovación de acogimiento a las Normas de Permanencias del Profesor MARIO DURAN PARODI, para el año 2003.

COORDINACION GENERAL

10.7: CF38/02: CAP. IV:

10-12-02

Oficio No. 240-2002 de fecha 29.11.2002, emitido por la **Profesora María Magdalena Pulido**, Docente adscrita a la Cátedra de Fisiología del Instituto de Medicina Experimental, **ratificando su solicitud de acogimiento a las Normas de Permanencia desde el 01.01.2002 al 31.12.2002**, en virtud de que su derecho a jubilación fue corroborado recientemente por el Consejo Universitario en oficio CU. 2002-3115 del 30.10.02, donde se decide aprobar su antigüedad.

DECISION:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario el acogimiento a las Normas de Permanencia de la Prof. María Magdalena Pulido, entre el 01.01.02 hasta el 31.12.02.

COORDINACION GENERAL

--

